



Acta 25

Acta veinticinco de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el veinticinco de junio del dos mil trece, a las diecisiete horas con quince minutos, con la asistencia de los concejales:

MIEMBROS PRESENTES

Edwin Molina Casasola

Presidente

Sandra Viquez Soto

Vicepresidente

Jacqueline Araya Matamoros

Propietaria

Bernardita Barquero Pereira

Propietaria

Luis F, Orozco Brenes

Propietario

Adela M. Meléndez Chinchilla

Propietaria

Renato Ulloa Aguilar

FUNCIONARIOS

Manuel Roldan Brenes

Intendente

Alba Morales Brenes

Vice intendente

Thais Araya Aguilar

Secretaria

Miembros ausentes:

Eladio Jiménez Montero

Raquel Georgina Ulloa Claudel

INVITADOS:

Miembros de la Asociación de Desarrollo Integral de Cervantes

Audiencia: Sra. Cristina Abarca. Representante Comité del Camino Mata de Guineo.

Adela M. Meléndez pasa a ocupar el cargo de concejal propietaria, en ausencia del concejal Eladio Jiménez Montero,

Renato Ulloa Aguilar, presente; aclara, y manifiesta ;que en vista de que el año pasado amparado al derecho que le asiste el código municipal como regidor , solicito dos permisos para ausentar se las sesiones por asuntos de estudio y trabajo, al no tener respuesta, se da por un echo que los mismo se le concedieron, viendo esta situación él se presentó y expuso el caso ante el Tribunal Supremo de Elecciones, donde le dijeron que el puede integrarse nuevamente, por que no existe la cancelación de credencial de parte del Concejo, ante el TSE.

Edwin Molina, presidente municipal, solicita y aclara al joven Renato Ulloa Aguilar, en vista de la situación y como hoy hace ocho días fue que se conoció su nota, hasta hoy se refrenda el acta, solicita que se abstenga de emitir su voto y participación, hasta resolver su caso.

Se comprueba el quorún dando inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

- CAPITULO I ATENCION A VISITANTES
- CAPITULO II LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR
- CAPITULO III LECTURA DE CORRESPONDENCIA
- CAPITULO IV INFORME DE COMISIONES
- CAPITULO V INFORME INTENDENTE
- CAPITULO VI ASUNTOS VARIOS
- CAPITULO VII CIERRE DE SESION

CAPITULO I ATENCION A VISITANTES

ARTICULO I:

1. Cristina Abarca, Leoncio Blanco, representantes del Comité Camino Mata de Guineo: Se presentan e informan que el interés de ellos como representantes del Comité, es solicitar la ayuda con un área de recreación para el barrio, la misma se necesita para brindar un zona de recreo a los niños y jóvenes del lugar.

Manifiesta el Sr. Leoncio como comité se esta trabajando con las tres municipalidades; Paraíso, Alvarado y Cervantes.

Hace la consulta que en un proyecto de vivienda, a partir de cuantas viviendas, se tiene que dejar un área para recreación.

Ellos consideran importante la posibilidad de que se les colabore, en adquirir un terreno para este fin, parquecito recreativo.

La Sra. Cristina Abarca, hace mención que la municipalidad les ayudo con el asfalto para el arreglo del camino.

Manuel Roldán, Intendente Municipal, aclara que los recursos que invirtió Alvarado en la asfaltada de camino, no son dineros de ellos, son los recursos de Cervantes, no de Pacayas.

Se menciona por parte de los señores del comité, que ellos se han enterado que el propietario de la finca Román, esta en la disposición de vender lotes.

Responde el intendente, si se hace mediante lotificación tiene que dejar el 10% de terreno para área recreativa. En estos lotes existe un detalle legal que impide el desarrollo del proyecto. Si se les da el derecho a ustedes, tendría quedarse el derecho propietario de esta finca, en cuanto a lo pluvial.

Manifiesta la señora Cristina Abarca, los niños se esta perdiendo en los vicios, si les gustaría que los guien para buscar una solución.

Edwin Molina presidente municipal, vamos a analizar la inquietud que han presentado ustedes.

Presentan la siguiente nota la cual se transcribe integramente:

Comité Comunal Mata de Guineo: 25/6/2013. Cervantes, Santa Marta, Mata de Guineo. Consejo Municipal de Cervantes. Presidente de consejo: Edwin Molina. El comité de caminos de santa Marta les saluda muy respetuosamente ya la vez queremos solicitarles su ayuda para llevar a nuestra comunidad, áreas de recreación ya que no tenemos ninguna, creemos que son muy necesarias para nuestros niños, jóvenes y adultos, porque es una lastima ver como se nos pierden en los vicios y no tienen donde hacer ningún tipo de deporte.

El señor Rafael Román Sandoval nos vende tres lotes, cada uno mide ciento cincuenta metros. El nos vende los tres en quince millones de colones, teléfono donde se le puede localizar tel: 2534-8047. Agradeciendo de antemano la ayuda que nos brinden, nos ponemos a su disposición. Aten. El Comité de caminos de santa marta, mata de guineo Cervantes.

Presidente:	Leoncio Blanco Argüello	2-227-305
Secretaria:	Cristina Abarca Arguedas	3-351-193
Tesorera:	Marielos Ramírez Sánchez	3-208-806
Vocal 1:	Hector Contreras Valverde	2-275-725
Vocal 2	Miguel Moya Montoya	3-204-556
Vocal 3	Edith Nuñez López	6-128-569
Fiscal:	Fernando Ríos Aguirre	3-166-851

Para información: 2534-60-31 o 8955-86-60

2- Marvin Castillo, Maria Sojo, Lisette Fernández, miembros de la Asociación de Desarrollo, presentes, por invitación que se les cursara para hoy.

El señor presidente municipal, expresa la más cordial bienvenida a los representantes de la Asociación de Desarrollo Integral, la intención es externar los agradecimientos y entrega de llaves, del local para albergar al Concejo Municipal, solicita que hagan extensivo los agradecimientos a los demás compañeros de la asociación, les solicitamos unos días para saldar el resto.

Jacqueline Araya, concejal: Muchas gracias por el tiempo en que nos alquilaron el local y la paciencia que nos tuvieron.

Sandra Víquez, suplente sindica: agradece el año y tres meses, que nos alquilaron el local, la paciencia que han tenido, aunque se les ha cancelado mediante especie, muchas gracias.

Adela Meléndez concejal propietaria; Gracias por la ayuda.

Bernardita Barquero concejal propietaria: Agradecemos la ayuda, porque en momentos difíciles nos tendieron la mano.

Luis Orozco Brenes: concejal : Agradece la ayuda, que nos brindaron con el local, aprovecha la oportunidad para decirles que este edificio es de ustedes también.

Renato Ulloa Aguilar concejal: Expresa los agradecimientos por la ayuda al Concejo, pero también la ayuda para el pueblo, que fue invaluable.

La Intendencia y viceintendencia, al igual que los compañeros concejales, agradecen la ayuda que nos brindaron en momentos tan críticos, estamos para servirles a ustedes también.

Manifiesta el intendente que la idea es seguir de la mano todos en bienestar del pueblo.

Marvin Castillo representante de la Asociación de Desarrollo, Dicen que no hay mal que por bien no venga, el tropiezo de otro lado fue en beneficio del pueblo, repite no hay mal que por bien no venga.

Agradecemos a ustedes, por la platica que se les dio en especie por el alquiler, la misma se ha invertido bien, hemos trabajado muy bien, los trabajos se han hecho con la ayuda de Manuel. Bueno es limar asperezas, ustedes fueron elegidos por el pueblo y nosotros también, que el trabajo se plasme en sacar adelante Cervantes, trabajar juntos, por Cervantes.

La Asociación se ha proyectado hacia el pueblo gracias por el ofrecimiento del local.

Lisette Fernández, agradece a todos, muy especial a Manuel, en el a encontrado mucha ayuda, ha tenido mucho apoyo de él.

Edwin Molina los felicita por el informe de labores que hicieron, refleja la labor que han venido haciendo, a partir de hoy trabajar de la mano, que hoy se abra una puerta para trabajar conjuntamente, existen proyectos que debemos trabajar entre las dos instituciones, propone realizar una mesa de trabajo dentro de unos 22 días con ustedes, trabajar como gobierno local con la total transparencia. Iniciar el dialogo en conjunto proyectarnos hacia la comunidad.

Es acogida, en forma unánime la propuesta del Presidente Municipal, de realizar una la mesa de trabajo en conjunto con la Asociación de Desarrollo.

La Sra Lisette Fernández, expone los proyectos que se propongan que sean realizables, y las puestas de la Asociación siempre estarán abiertas.

Se retira, manifestando las gracias, por la invitación de este día.

CAPITULO II LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR

ARTICULO I:

Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada.

Se hacen las siguientes observaciones:

Inciso a): Problema del faltante de agua: Consulta la concejal Jacqueline Araya, si se ha mejorado el servicio, con el racionamiento en el barrio Santa Eduvigés.

Informa el Intendente Municipal, que agua si hay.

Manifiesta Sandra ; que el sábado faltó el agua por un problema, se quebró el tubo y nadie avisó.

Inciso b): Asistencia al taller sobre la Red de Cuido, al INDER: Se acuerda y autoriza al Intendente Municipal, el uso del vehículo para el traslado de los concejales que conforma la comisión de Red de Cuido, al mencionado taller, el jueves 27 de junio del 2013.

La suplente Sandra Víquez, informa que el día jueves ella tiene una cita médica con su hermana, y se le hace difícil poder asistir, sin embargo si ella tiene la disponibilidad los acompaña.

Se autoriza al Intendente, para que asista Alba Morales a este taller.

Inciso c): Análisis Propuesta del IFAM, Implementación Plan Maestro para mejoramiento del acueducto municipal. Al respecto informa el intendente, que básicamente lo que se requiere si ustedes los tienen a bien, solicitar el aval a la Municipalidad de Alvarado.

El señor Presidente someta a consulta a los concejales propietarios, por cual de las dos propuestas presentadas por el funcionario Jesús Solís, consideran que debe ser aprobada. Propuesta primera de los 159 millones o segunda propuesta 332 millones.

Jacqueline Araya; concejal propietaria, manifiesta estar de acuerdo en la mejor opción de la dos propuestas.

Luis Orozco Brenes, propietario: Manifiesta estar de acuerdo en la segunda opción que sea un paquete completo.

Bernardita Barquero Propietaria: estoy de acuerdo en la segunda propuesta.

Adela M. Meléndez Chinchilla: estoy de acuerdo en la segunda propuesta.

Edwin Molina: Estoy de acuerdo en la segunda propuesta.

Sometida a votación, el análisis de las propuestas para implementar el Plan Maestro en el Acueducto Municipal, presentadas por el funcionario del IFAM Jesús Solís y con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Araya Matamoros, Barquero Pereira, Orozco Brenes, Meléndez Chinchilla, y Molina Casasola. Se acuerda aprobar la segunda propuesta por los 332 millones de colones, para el empréstito ante el IFAM., Por lo tanto: **EN FORMA UNANIME Y FIRME : SE ACUERDA:** Solicitar al Concejo Municipal de Alvarado, con todo respeto; el aval, para que el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, pueda gestionar ante el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, un empréstito, para implementar la Factibilidad Plan Maestro Acueducto, en el distrito, por un monto de 332 millones de colones, según propuesta, presentada por el funcionario de IFAM Jesús Solís. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Inciso ch): Situación del Concejal Renato Ulloa Aguilar: Convoca el Presidente Municipal, a reunión de Comisión de Asuntos Jurídicos, el martes 2 de julio 2013, después de la sesión ordinaria, se le solicita a la secretaria, facilitar la documentación sobre el caso para su análisis.

Inciso d); Informe sobre Foro, Aspectos Jurídicos, pronunciamiento de Sala IV, sobre la ley le Licores: Se acuerda solicitar al funcionario Oscar Orozco el informe sobre lo analizado en este foro.

La suplente Sandra Víquez sugiere, que ojalá este tema se trate con urgencia, para analizar si se puede trabajar mediante convenio con Alvarado.

Por no tener más asuntos que objetar se aprueba el acta anterior en forma unánime y firme.

CAPITULO III LECTURA DE CORRESPONDENCIA:

Se da a conocer la siguiente correspondencia:

1-Oscar Coto Ramírez: Envía nota que dice textualmente; Cervantes, 18/6/2013. Concejo Municipal de distrito. En meses anteriores me lleve la sorpresa de que dicho concejo municipal había sido calificado como uno de los mas malos en su gestión, creo que la contraloría se quedo corta al no haberle dado el primer lugar ya que en el distrito, no hay desarrollo social urbano, inversion, se, aumentan los cobros de los servicios municipales, como si con esto aumentará el

agua en los nacientes en mejoras para los caminos, o en el acueducto ya que es mas el agua que se desperdicia que la que se aprovecha en caminos estamos cada vez peor en lo social, ni lo conocen menos hacer un analisis de los que pasa en nuestro distrito no se da un informe a la población sobre dicha labor como concejo menos a la contraloría ya que la información a dicha institución es ecualiza (escueta) tenemos un concejo municipal de distrito que se reúne cada ochos días sin proyección sino entrar en gastos que se les paga como dietas pasandole ese costo a la población, sin ningun provecho que veneficie al pueblo o alguna intitución o grupo local en su mayoría se entraba el desarrollo del distrito en la areas antes mencionadas yo como habitantes de este pueblo les pido una mejor funcion para la que fueron nombrados y una mejor inverción en la comunidad. Atte Oscar Coto Ramírez. C-3-211-718.(sic).

La concejal Jacqueline Araya; de cierta manera el señor tiene razón, nosotros no informamos de los que hacemos.

Sandra Víquez, Esta de acuerdo con lo que dice Jacqueline, aquí habíamos pedido un informe de rendición de cuentas, falta de información.

Renato Ulloa, cuando ingresamos se había planteado elaborar un boletín informativo mensual. Propone rescatar la iniciativa., se puede pensar iniciar el próximo mes, él puede elaborar el diseño.

Sandra Víquez, este Concejo y la Intendencia son los que han trabajado mejor, que las administraciones pasadas, se han logrado cosas buenas, es bueno que el pueblo conozca.

Conocida y discutida; Inota del señor Oscar Coto Ramírez, se acuerda contestar al señor, que muchas gracias, que sus sugerencias serán tomadas en cuenta.

2-Cristina Guillén Garita Vicealcaldesa Alvarado: Pacayas, 25 de Junio del 2013. señores: Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, Pte. Estimados señores. Sirva la presente para saludarlos y desearles éxito en su labores, aprovecho la oportunidad para informarles sobre tramites realizados del caso de desalojo de la señora Arelys calvo Montoya ced. 3-405-480 situada en Mata de Guineo en Cervantes de Alvarado. Por motivo que ustedes tienen la jurisdicción me permito informarles que tienen que confeccionar un informe al Vanvhi, sobre dicho caso. Cabe mencionar que existe una casa de habitación que tiene 8 años de no estar habitada, la misma fue constituida mediante un bono a nombre de Elizabeth Moya Solano ced 3-0199—1379, con el plano N° C-0690331-2001. Les comunico que me comuniquen con las oficinas del Vanvhi y les espuse el caso, y estan las mejores disposiciones de ayudarme e investigar el caso. Para mayor información estoy a sus ordenes. Sin mas de momento se despide atentamente, Cristina Guillen Garita, Vicealcaldesa Municipalidad de Alvarado. (sic).

Conocida esta nota el señor presidente municipal, solicita que se le aporte copia de la misma para analizarlo en la próxima sesión de Alvarado el próximo lunes.

3-Georgina Ulloa Claudel: 25 de junio del 2013. Tengan todos los presentes buenas tardes. La siguiente es para comunicarles que por fuerza mayor he estado ausente por varias secciones ya que he tenido una situación en mi hogar que me impide asistir espero poder explicar mi problema y ponerme de acuerdo si puedi seguir cumpliendo dicho compromiso, espero su comprensión. Atte Georgina Ulloa Claudel.(sic). Aceptada la excusa de la concejal suplente.

4-JASEC: N° JD-393-2013. CARTAGO.19 de junio del 2013. Señores: Concejo Municipal Cervantes, Presentes. Estimados señores: Hacemos refrencia a su oficio SMC-044-04-2013, mediante el cual trasladan inquietud de los vecinos del sector este sur de la plaza de deportes del bajo de Cervantes, requiriendo colaboración para la corta de árboles que aparentemente representan peligro.

Sobre el particular, el Ing. Cristian Acuña del Proceso de Mantener la Red mediante oficio UEN-DIST-PMR-425,2013, del 10 de junio del 2013, nos ha indicado lo siguiente.

En respuesta la caso presentado por medio de la nota JD-314-2013 del 20 de mayo del 2013 y según inspección realizada, e determina que los árboles que se solicitan cortar en el sector de la plaza de deportes del bajo de Cervantes de Alvarado no presentan riesgo para la red eléctrica de JASEC. De ustedes se suscribe, atentamente, Flor Ma. Bonilla Mora., Asistente Técnica Junta Directiva JASEC. Adjuntan Fotos. Se acuerda: Solicitar nuevamente una reinspección en el lugar, y que se coordine con el Intendente, para que se vaya al campo, y le informe de los que realmente se quiere con la corta de estos árboles.

5- PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN:

1-Rafaela Orozco Mora: Solicita permiso para cambio de techo en su vivienda ubicada, en Ciudadela Sagrado Corazón de Jesús.

2-Cesar Moya Coto, solicita permiso para construir vivienda, ubicada Frente a Rest. ISA, barrio san Isidro, la misma sobre 50 tms.

3-Oscar Ulloa Chinchilla, solicita permiso de construcción para reparación vivienda ubicada frente abastecedor tita.

Se aprueban los permisos de construcción siempre y cuando se realicen las inspecciones de parte del Intendente Municipal.

6- Informe de depositos:

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES DEPOSITOS CUENTA CORRIENTE MES DE JUNIO 2013			
FECHA DEL INGRESO	MONTO	No. DE DEPOSITO	FECHA DEL DEPOSITO
03-06-13	989.090,50	1362	04-06-13
04-06-13	371.533,60	1363	06-06-13
05-06-13	580.091,25	1364	07-06-13
06-06-13	493.364,95	1365	07-06-13
07-06-13	608.783,35	1366	12-06-13
11-06-13	943.065,30	1367	14-06-13
12-06-13	127.388,15	1368	14-06-13
13-06-13	590.454,70	1369	17-06-13
14-06-13	398.402,80	1370	17-06-13
17-06-13	593.446,10	1371	18-06-13
18-06-13	471.590,85	1372	24-06-13
19-06-13	113.783,55	1373	24-06-13
20-06-13	456.365,10	1374	24-06-13
21-06-13	575.720,40	1376	25-06-13
Sin depositar	330.500,50	Sin depositar	



INGRESOS POR CONCEPTO DEL IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES MES DE JUNIO 2013			
FECHA DEL INGRESO	MONTO DE INGRESO	FECHA DEL DEPOSITO	NUMERO DE COMPROBANTE
03-06-13	90.965,77	07-06-13	121410
04-06-13	21.165,52	07-06-13	121410
05-06-13	98.701,70	17-06-13	121658
06-06-13	72.746,55	20-06-13	121772
07-06-13	87.638,95	20-06-13	121773
11-06-13	89.005,50	20-06-13	121768
12-06-13	7.279,95	20-06-13	121769
13-06-13	27.103,50	20-06-13	121770
14-06-13	17.449,50	20-06-13	121771
17-06-13	38.179,90	Sin depositar	
18-06-13	113.983,85	Sin depositar	
19-06-13	6.284,50	Sin depositar	
20-06-13	28.627,50	Sin depositar	
21-06-13	113.530,20	Sin depositar	
24-06-13	15.793,70	Sin depositar	
Sin depositar	316.399,65		

CAPITULO IV INFORME DE COMISIONES:

Comisión de Obras. 20/6/2013 5:00 pm.

Presentes: Edwin Molina (Presidente), Bernardita Barquero (Secretaria), Jacqueline Araya (Miembro), Sandra Viquez (Asesora) y Manuel Roldán (Intendente).

Asuntos varios:

1. Atención a visitantes: No hay.
2. Enviar nota al sacerdote para leer en misas, invitando a la comunidad a venir a la reunión de Cultura, y participar en la Semana Cívica 2013.
3. La reunión del 27/6/2013 se suspende para ir a taller en San José de la Red de Cuido.
4. Bendición del Edificio Municipal el día 23/7/2013: invitar a la Fam. Luna, ya que el salón de sesiones conserva el nombre del fallecido Sr. Hernán Luna. Traer al sacerdote para que haga la bendición correspondiente. Será a nivel del Concejo Municipal, ya que no hay dinero para fiesta comunal, en la sesión ordinaria de esta fecha.

Dictámenes:

1. Solicitar al Concejo Municipal que en la sesión ordinaria del martes 23 de julio del 2013, se haga el acto solemne de bendición den nuevo Edificio Municipal, ya que no hay Presupuesto para otro evento comunal.

2. Por motivo de Taller de Red de Cuido el 27/6/2013, la reunión de Comisión de Cultura se suspende, el taller termina a las 3:00 pm en San José. La reunión con Instituciones del cantón programada se traslada para otra fecha.
3. Solicitar al Concejo Municipal para que tome el acuerdo de invitar a la Fam. Luna para el día 23/7/2013 a las 5:00 pm al acto de Bendición del nuevo Edificio Municipal, considerando que el salón de sesiones lleva el nombre del Sr. Hernán Luna (padre ya fallecido).

Se termina a las 6:12 pm.

COMISIÓN ESPECIAL DE VIVIENDA

INICIA 6PM

MIEMBROS

Edwin Molina Presidente

Jacqueline Araya Secretaria

Luis Orozco Miembro

Sandra Víquez Asesora

Manuel Roldan Intendente

Agenda:

1. Carta del señor Gabriel Olivares

2. 2 proyecto Los parceleros (finca # 2)

1- Punto : se lee y se analiza la carta del señor Gabriel Olivares

Dictamen

En los 2 puntos que el señor solicitud al consejo que intervenga con la asociación de vivienda los ángeles se dictamina

Convocar a la asociación los ángeles para consultar las 2 solicitudes que el señor plantea al consejo

1. Devolución del dinero que el invirtió en el proyecto

2. Reubicación nuevamente en el proyecto

2- punto los parceleros finca # 2 se le consulta al señor intendente que acontecimientos han pasado en el proyecto los parceleros desde la última vez que la comisión se reunió

El intendente informa que el avalúo ya está pero está pendiente el estudio de suelo (si es acto para construir)

Informa que el señor Enrique Gómez y Johnson Castillo lo visitaron en horas de la tarde y le comentaron que ellos le solicitaron a la Asoc. Los ángeles el estudio de suelo de toda la finca ya que este requisito se los solicito el ingeniero Saúl flores ya que con este requisito se diría si es acto para construir o no

La Asociación les dijo a estos dos señores que hasta entre los días les da van la razón porque ellos tenían que informarle a todos los beneficiarios.

CAPITULO V INFORME INTENDENTE

Informe semanal del 19 al 25 de junio



Proyecto de mejoras a los acueductos municipales
 En reunión el pasado viernes 21 de junio en las instalaciones del IFAM se hizo la presentación de los estudios de los planes maestros y revisar la propuesta, se solicita definir por este Concejo

Municipal el paso a seguir; ya sea que si lo aprueben, se debe de enviar de primero el acuerdo a la Municipalidad de Alvarado para su debido aval.

Se sigue en el racionamiento en el servicio de agua potable en las ciudadelas para inyectarle un poco más a Santa Eduvigés.

Se concluyo el trabajo de mejoras a los garajes municipales, se cambio la estructura de techos y el zinc todos los materiales nuevos.

En convocatoria el día lunes 24 de junio se conformo el Comité Institucional de emergencias con la presencia y debido orden de puestos:

Coordinador: Manuel Roldan Brenes.
 Sub coordinador: Daniel Ulloa.
 Secretaria: Alba Morales Brenes.
 Fiscalía: Betzabeth Brenes Aguilar.
 Vocal: Lilliana Umaña.

Coordinador de Área de Preparativos y Respuesta: Francisco Chavarría.

Equipo de trabajo:
 Evacuación: Jorge Vargas; salud: EBAIS; Seguridad: Fuerza pública; telecomunicaciones (falta); albergues: Edwin Aguilar; evacuación del riesgo (falta); evacuación de daños (falta).

Coordinadora de Área de Planificación e información: Ivannia Esquivel.

Equipos de trabajo:
 Educación y divulgación: Sylvia Castillo Brenes; Voluntariado: Alfredo Loayciga; gestión de información: (falta); organización y gestión comunitaria: (falta).

Coordinador de Área de logística: José Manuel Leandro.

Equipos de trabajo:
 Suministros: Gabriela Solano; transporte (falta); bodega: (falta).

CAPITULO VI ASUNTOS VARIOS.

Bernardita Barquero expone lo siguiente: Ya se inicio la instalación de las cunetas.

Las aguas contaminadas provenientes de la lechería del señor Martín Loría van a descargar al puente.

También en el camino por donde Martín Loría, en el llano se acumula el agua y no tiene salida y ocasiona molestias a las personas que transitamos por el lugar.

Luis Orozco Brenes, expone lo siguiente: "Consulta al Intendente, no ha llegado el informe sobre el avalúo del back hoe.



Informa el Intendente, que ya esta por llegar el informe con el detalle.

Renato Ulloa Aguilar, expone lo siguiente: Felicitarlos por el nuevo edificio.

2-Solicitar a JASEC, la iluminación para el exterior del edificio municipal.

3-En edificio de abajo existía una placa de fundación del Concejo de Distrito, sería bueno gestionar con la Junta Directiva del CEN el permiso para recogerla y colocarla aquí en el nuevo edificio municipal.

4-Una observación, se ha enterado de que la inauguración del edificio puede ser el 23 de julio, considera muy precipitado esa fecha para la inauguración, por que no programar como para setiembre en la semana cívica, hacer algo bonito lucido, e integrar al pueblo.

Edwin Molina presidente indica que ya existe un dictamen de comisión sobre esto que usted esta haciendo mención.

5- También expone Renato, que sería bueno gestionar la donación de algunas plantas para arreglar el frente del edificio.

Edwin Molina Casasola expone: Tomar acuerdo para enviar nota al señor alcalde de Alvarado, donde se indique el plan de inversión en que se van a gastar las partidas del código presupuestario según 7755 año 2010 para construir Bahía de estacionamiento Transporte Público en Cervantes por 5.167.779.00 y Ley 7755 año 2013, Construcción de un espacio para la practica del deporte denominado Skate por 3.628.182.70. que indique montos, mano de obra, cantidad de metros y preformas, también adjuntar copia del perfil, con copia a la señorita Lisset Acuña, autorizar al señor intendente, para que la vice intendente proceda a reunirse con la señorita Lisset de igual forma que este acuerdo sea unánime y firme y se proceda con su ejecución.

EN FORMA UNANIME Y FIRME: Se acuerda; Enviar nota al señor Juan Felipe Martínez Brenes, Alcalde Municipal de Alvarado, en la cual se le informa el Plan de Inversiones, sobre el gasto de las partidas específicas de código presupuestario según Ley 7755 año 2010 Para Construcción Bahía de estacionamiento Transporte Público en Cervantes por el monto de ₡ 5.167.779.00 y Ley 7755 año 2013, Construcción de un espacio para practica de Skate por el monto de ₡3.628.182.70, adjunto se remiten los respectivos perfiles de cada unos de los proyectos, elaborados por la intendencia con la descripción de mano de obra, cantidad de metros a construir, así como las respectivas proformas. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

CAPITULO VII CIERRE SESION

Se concluye la sesión a las 6.50 p.m.


Edwin Molina Casasola
 Presidente Municipal.


Thais Araya Aguilar
 Secretaria Municipal.